

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **012**

Fecha: 02/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2010 00461	Ordinario	FIDUCIARIA CAFETERA S.A. FIDUCAFE S.A.	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	Auto suspende proceso Decreta suspensión de actuación hasta el 1 de febrero de 2022	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2016 00746	Especial De Pertenenencia	ANA BELEN GOMEZ DE SANABRIA	LUIS MIGUEL GOMEZ Y OTROS	Auto resuelve corrección providencia Resuelve sobre aclaración y niega	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00501	Divisorios	WILSON ARTURO MONCADA RAMIREZ	SONIA LYDIA MONCADA RAMIREZ Y OTROS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00503	Abreviado	JULIEN VICTOR VANDEPITTE	ANGEL ERNESTO MORENO ARANDIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00505	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO GONZALEZ VILLA	RAFAEL MARIO VILLA MORENO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de demanda	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00507	Ordinario	GILBERTO TRIANA ALVAREZ	EMGESA S.A ESP	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/02/2021	1
11001 31 03 012 2020 00509	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S. A.	LEONEL ALVAREZ FAJARDO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	01/02/2021	1
11001 40 03 038 2019 00456	Ordinario	MARIA DEL CARMEN MALAGON VIRVIESCAS	CIRO ANTONIO ROJAS	Auto confirmado Confirma decision, sin condena ordena devolver, oficiar al tribunal	01/02/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO